

INFORME DE ACTIVIDADES COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA DEL INE

I TRIMESTRE DEL 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética del Instituto Nacional de Estadística, en el I Trimestre de 2025. Estas comprenden actividades plasmados en el Plan de Trabajo del 2025, cuya ejecución fue de un 80% de lo planificado. El Comité fue electo mediante un proceso democrático y participativo en el mes de noviembre de 2023. Está conformado por un equipo de trabajo, integrado por cuatro servidores públicos ya que el vocal III renunció a la institución el resto fueron electos de las diferentes dependencias de la institución con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética dentro de la institución.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer las acciones realizadas por el Comité de Ética del INE durante el I Trimestre de 2025.

ACTIVIDAD DESARROLLADAS MES DE ENERO

1. Elaboración del Plan de trabajo del Comité de Probidad y Ética para el año 2025 presentado a la máxima Autoridad y al Tribunal Superior de Cuentas el cual fue aprobado.

EVIDENCIA



Plan de Trabajo del Comité de Probidad y Ética Instituto Nacional de Estadística



Misión: "Guiar, educar y promover activamente una cultura ética y de probidad dentro del Instituto Nacional de Estadística (INE), asegurando que los valores fundamentales de honestidad, transparencia y responsabilidad sean arraigados en cada miembro de la institución. Nuestra misión es difundir de manera dinámica los principios éticos, incentivar la denuncia de actos de corrupción y garantizar el cumplimiento del código de conducta, con el propósito de consolidar al INE como un referente ejemplar en la lucha contra la corrupción y en el desempeño íntegro de sus funciones."

Visión: "Ser reconocidos como un Comité de Probidad y Ética líder a nivel institucional, contribuyendo a que el INE sea un referente destacado en la promoción de valores éticos y en la construcción de una cultura de integridad. Visualizamos un entorno en el cual los empleados del INE se desempeñen con honestidad, transparencia y responsabilidad, donde la denuncia de actos contrarios a la ética sea una práctica común, y donde el compromiso con la integridad sea una parte esencial de la identidad institucional. Buscamos ser agentes activos en la construcción de una institución sólida, confiable y ejemplar en la prevención y combate de la corrupción."

#	Objetivos Específicos	Metas	Valor ético	Actividades	Indicadores	Fecha de Realización	Responsable
1	Difundir y promover los valores Éticos de manera dinámica a los empleados del INE, así como Incentivar la cultura de la denuncia de todo acto de corrupción y el incumplimiento del código de conducta y Ética mediante buzón físico y electrónico,	Que el INE sea un alto referente en cuanto a la cultura del rechazo a la corrupción, desempeñándose con honestidad, transparencia y responsabilidad.		Elaborar un plan de trabajo anual y solicitar el visto bueno de la máxima autoridad	1 plan elaborado y aprobado	01-15/2025	Comité de Ética, Computadora papelería
				Crear un espacio para el comité de ética en la página Web del INE,	espacio creado para difundir valores, y buzón de quejas, sugerencias y denuncias		Comité de Ética, Centro de Negocios, Tecnología de la Información
				Difundir la misión, visión y el plan de trabajo del comité para el 2025 a todos los empleados del INE, mediante trípticos, y vía electrónica	Trípticos, e Información electrónica difundida	29-31/01/2025	comité de Ética, centro de negocios, Tecnología de la Información
				Elaboración de trípticos con información general del comité, difusión del buzón electrónico y lo valores a resaltar en el año para empleados de campo los cuales se entregarán en capacitación.	Difusión de la Información del Comité al personal de campo		Comité de Ética, Gerencia de Censos y Encuestas, Centro de Negocios
				Elaboración de calendarios para todo el personal resaltando los valores que se fomentarán en este plan de trabajo	Fomentar diariamente con una herramienta de trabajo los valores Éticos		Centro de Negocios Administración y Presupuesto Comité de Ética
2	Fomentar un ambiente laboral ético y positivo a través de la promoción de mensajes de reconocimiento entre los empleados.	Establecer una caja de mensajes positivos y recopilar al menos un mensaje de reconocimiento para cada empleado	EMPATIA	Elaboración de murales sobre la empatía con dinámicas fomentando la participación de los empleados	Monitorear la participación y ajustar estrategias de promoción para lograr un alto nivel de participación.	Febrero	Comité de Ética
3	Incentivar la proactividad entre los empleados, promoviendo un ambiente laboral más eficiente y comprometido.	Reconocer y premiar al empleado más proactivo	PROACTIVIDAD	Estrella de persona proactiva: Premiar al compañero que día a día son responsables, tiene la iniciativa, la capacidad de adaptación y la búsqueda de soluciones, consultando a los computadores y jefe inmediato mediante encuesta electrónica. Elaborar mural	Realizar un seguimiento de la mejora en la asistencia puntual y la responsabilidad en el cumplimiento de tareas.	Marzo	Comité de Ética, Gerencia de Administración y Presupuesto, Asesoría Legal
5	Promover la Honestidad y la comprensión en el entorno laboral a través de una charla de salud mental que destaque la importancia del valor moral	Organizar una charla de salud mental para todos los empleados, con el objetivo de aumentar el conocimiento sobre temas de salud mental y fomentar un ambiente de trabajo proactivo.	HONESTIDAD	Mentes autónomas: Charla de Salud Mental, videos e imágenes ilustrativas mural	Evaluar la efectividad de la actividad mediante el aumento de la conciencia y la comprensión sobre la salud mental en el lugar de trabajo.	abril	Comité de Ética, Gerencia de Administración y Presupuesto, Recursos humanos,

Misión: "Guiar, educar y promover activamente una cultura ética y de probidad dentro del Instituto Nacional de Estadística (INE), asegurando que los valores fundamentales de honestidad, transparencia y responsabilidad sean arraigados en cada miembro de la institución. Nuestra misión es difundir de manera dinámica los principios éticos, incentivar la denuncia de actos de corrupción y garantizar el cumplimiento del código de conducta, con el propósito de consolidar al INE como un referente ejemplar en la lucha contra la corrupción y en el desempeño íntegro de sus funciones."

Visión: "Ser reconocidos como un Comité de Probidad y Ética líder a nivel institucional, contribuyendo a que el INE sea un referente destacado en la promoción de valores éticos y en la construcción de una cultura de integridad. Visualizamos un entorno en el cual los empleados del INE se desempeñen con honestidad, transparencia y responsabilidad, donde la denuncia de actos contrarios a la ética sea una práctica común, y donde el compromiso con la integridad sea una parte esencial de la identidad institucional. Buscamos ser agentes activos en la construcción de una institución sólida, confiable y ejemplar en la prevención y combate de la corrupción."

#	Objetivos Específicos	Metas	Valor ético	Actividades	Indicadores	Fecha de Realización	Responsable
6	Brindar apoyo y compañía a los residentes de un asilo de ancianos a través de actividades como la entrega de viveres y servicios de corte de pelo.	Realizar visita al asilo de ancianos para entregar viveres y proporcionar servicios de corte de pelo a los residentes.	BENEFIENCIA	Recaudación de viveres y Visitas Solidarias al Asilo de ancianos. Esta actividad busca no solo llevar alegría y compañía a los residentes del asilo, sino también crear conciencia sobre las necesidades y experiencias de las personas mayores en la sociedad.	Evaluar el impacto en la calidad de vida de los residentes y la satisfacción de los empleados involucrados.	mayo	Comité de Ética, Recursos Humanos, Administración
7	Contribuyendo a que el INE sea un referente destacado en la promoción de valores éticos y en la construcción de una cultura de integridad.		INTEGRIDAD	Hacer un marco para tomarse fotos con el nombre del INE y el del TSC, y hacer trófeos, con temas relacionados con la integridad y lucha contra la corrupción.		07 de junio	Comité de Ética, Gerencia de Administración y Presupuesto
	Contribuyendo a que el INE sea un referente destacado en la promoción de valores éticos y en la construcción de una cultura de integridad.			Charla sobre la ética profesional a nivel de jefatura y gerencial impartido por el Tribunal Superior de Cuentas			todas las gerencias y Tribunal Superior de Cuentas
8	Fomentar la conciencia ambiental y la responsabilidad ecológica entre los empleados a través de la actividad de siembra de árboles.	Organizar una jornada de inspección con personal voluntario de la siembra de árboles de julio 2024, con el objetivo de verificar las condiciones de la plantación de árboles y sensibilizar a los empleados sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.	CONCIENCIA AMBIENTAL	Raíces Verdes: Siembra un árbol. Busca crear una conciencia ambiental y resaltar la importancia que es cuidar el medio ambiente.	Evaluar el crecimiento y la salud de los árboles plantados	Julio	Comité de Ética, Gerencia de Administración y Presupuesto, Recursos humanos
9	Fomentar el valor de la humildad entre los empleados.	Distribuir un tríptico informativo a cada empleado, destacando mensajes y reflexiones sobre la humildad	HUMILDAD	Trípticos humildes: Sembrando HUMILDAD en el Trabajo, VIDEOS ILUSTRATIVOS y elaboración de mural	Evaluar la efectividad de la actividad mediante la respuesta y el compromiso de los empleados.	agosto	Comité de Ética, Gerencia de Administración y Presupuesto
10	Promover y reforzar los valores éticos y patrios en el entorno laboral, fomentando el compromiso cívico y la responsabilidad social.	Crear conciencia sobre la importancia de la probidad y ética en el contexto de la identidad nacional, fortaleciendo el compromiso de los colaboradores con los valores patrios.	CIVISMO	Invitar a los empleados a decorar sus espacios de trabajo con símbolos patrios, como banderas, escudos, y otros elementos representativos colocando un valor ético patrio por gerencia, premio a la gerencia ganadora	Evaluar la participación activa de los empleados en la decoración y la exhibición de símbolos y valores patrios.	Septiembre	todas las gerencias

Página 2

2. Se compartió el plan de trabajo vía electrónica con todos los compañeros

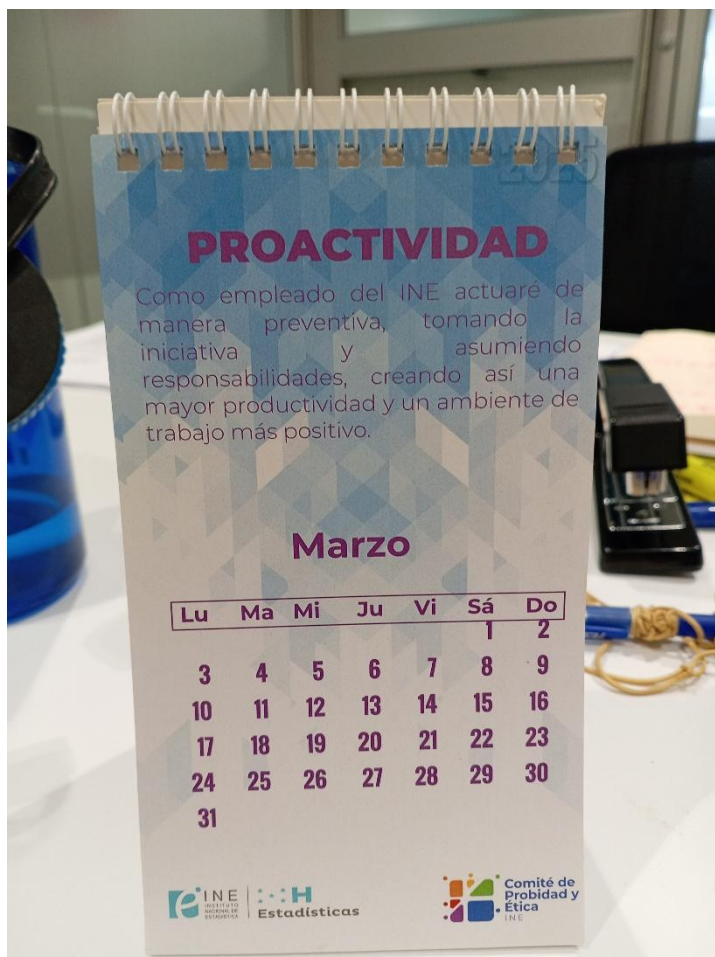
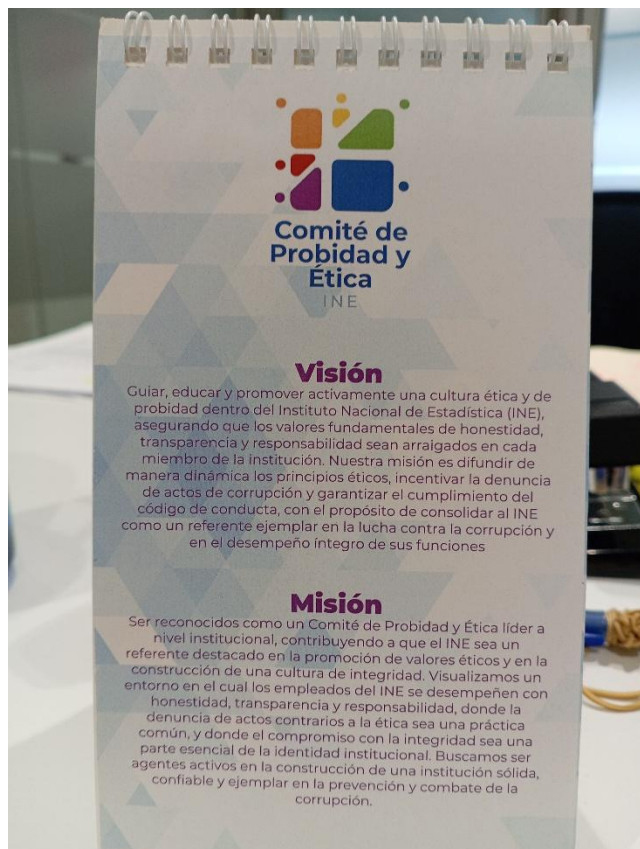
CIRCULAR CPE-002-2025

Por este medio el Comité de Probidad y Ética del INE, se les informa que se comparte mediante vía digital enviando enlace a sus WhatsApp, el plan de trabajo para el año 2025 autorizado por Dirección Ejecutiva y aprobado por el Tribunal Superior de Cuentas, donde encontrará las actividades y nuestra misión y visión, esperando contar siempre con su colaboración y dar cumplimiento a este plan de trabajo.



- Entrega de calendarios, donde se describe un compromiso en cada mes referente al valor a trabajar, así como también nuestra misión y visión como Comité de Probidad y Ética.

EVIDENCIA

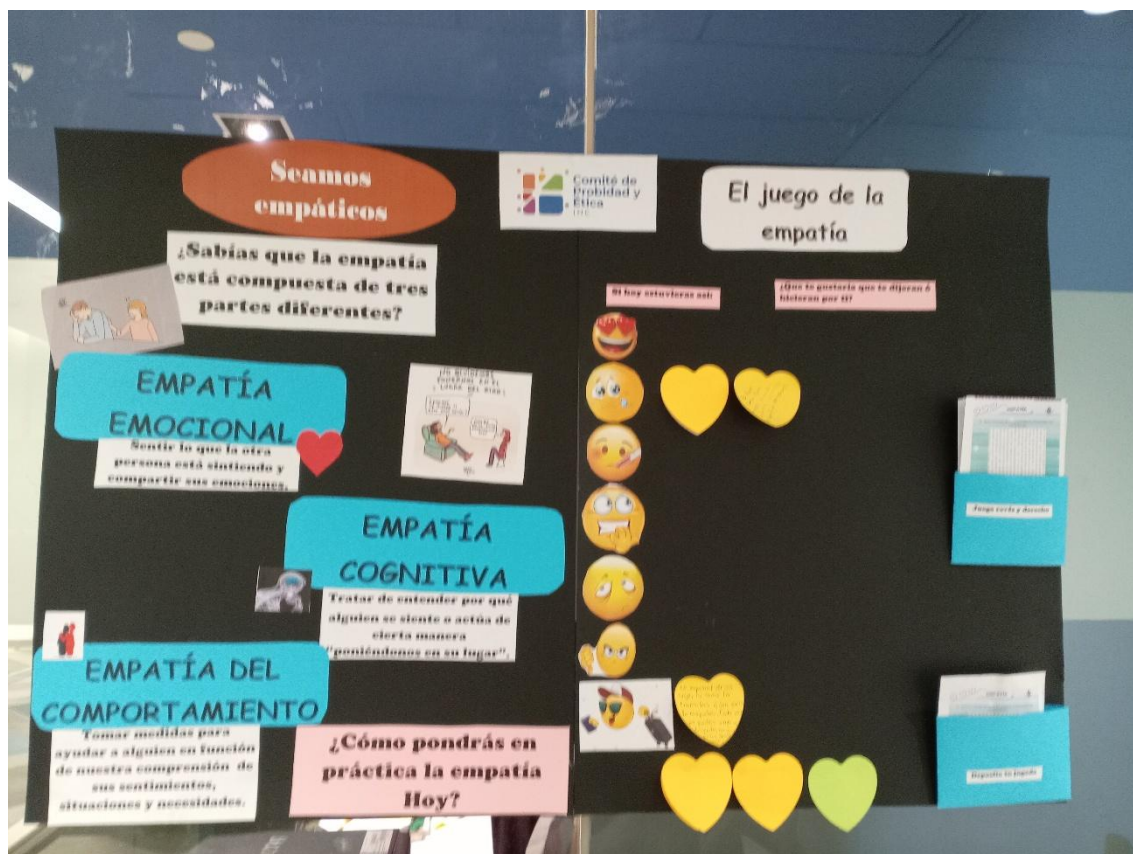


4. Se recibió 3 denuncias y una queja en el mes de enero, el cual por la naturaleza de la denuncia se tomaron los controles respectivos en acompañamiento con Recursos Humanos el cual dio un resultado positivo, con respecto a la queja esta no procedió.

ACTIVIDAD DESARROLLADAS MES DE FEBRERO RESALTANDO EL VALOR DE “EMPATÍA”

1. Se elaboraron dos murales resaltando el valor de la empatía, donde en el mismo se realizaron actividades (sopa de letras y preguntas en referencia al valor) para tener interacción con los compañeros y así motivar a prestar atención en los mismos, se les entregó dulces en recompensa a los participantes.

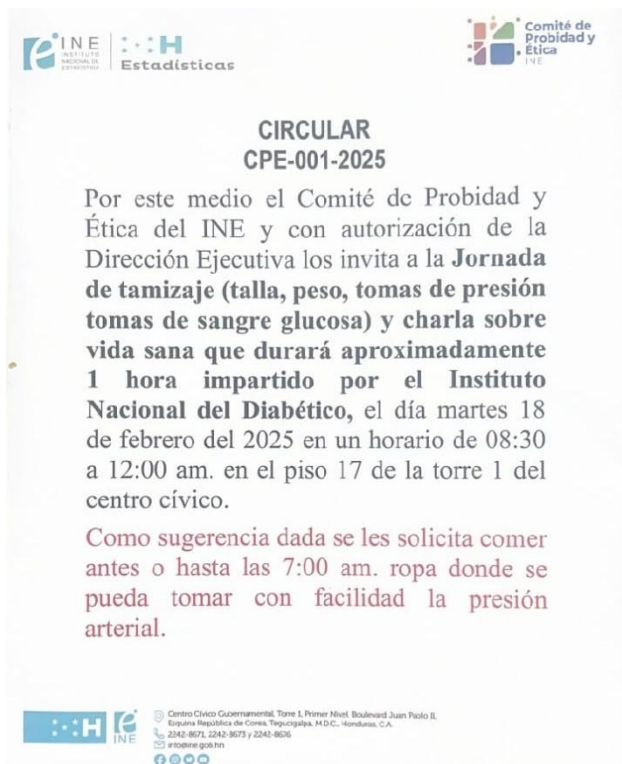
EVIDENCIA





2. en Coordinación con el Instituto Nacional del Diabético se realizó una jornada de charla sobre salud y cuidados de alimentación impartida por autoridades médicas y por nutricionistas, así como un tamizaje y consulta médica con a todos los empleados del INE.

EVIDENCIA



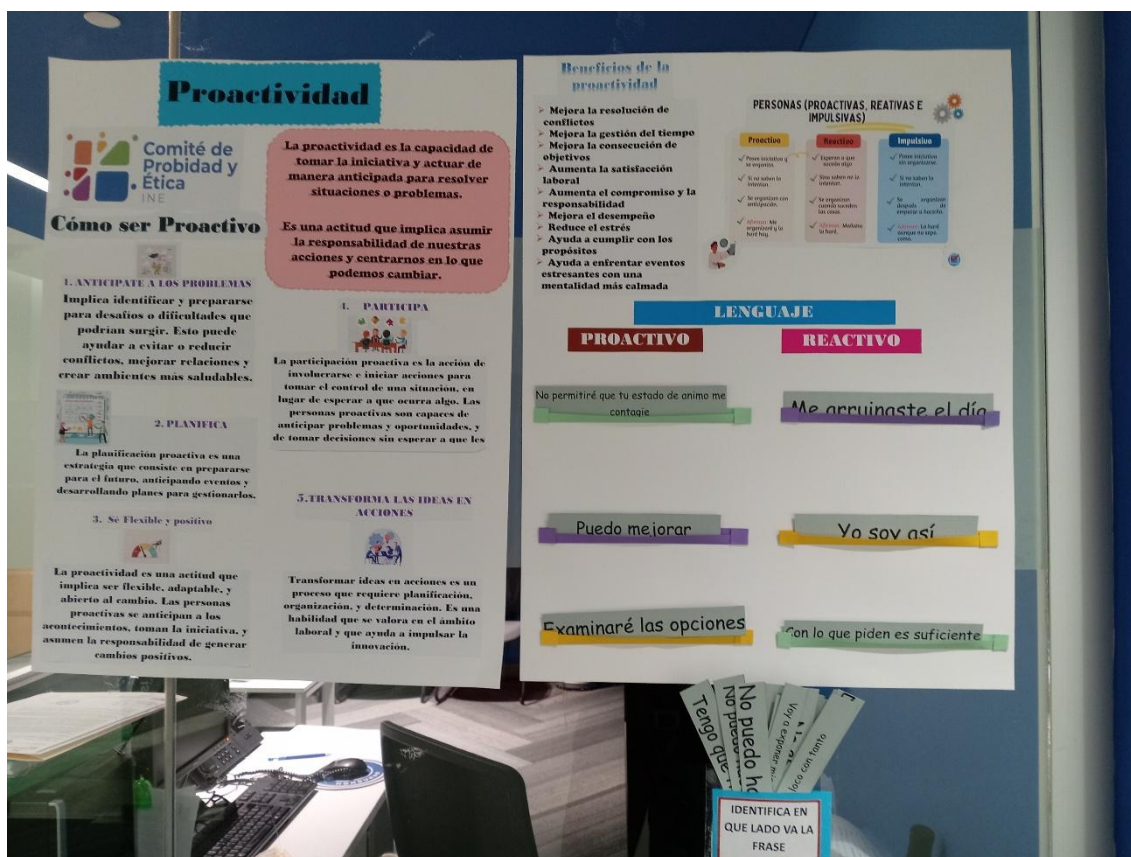


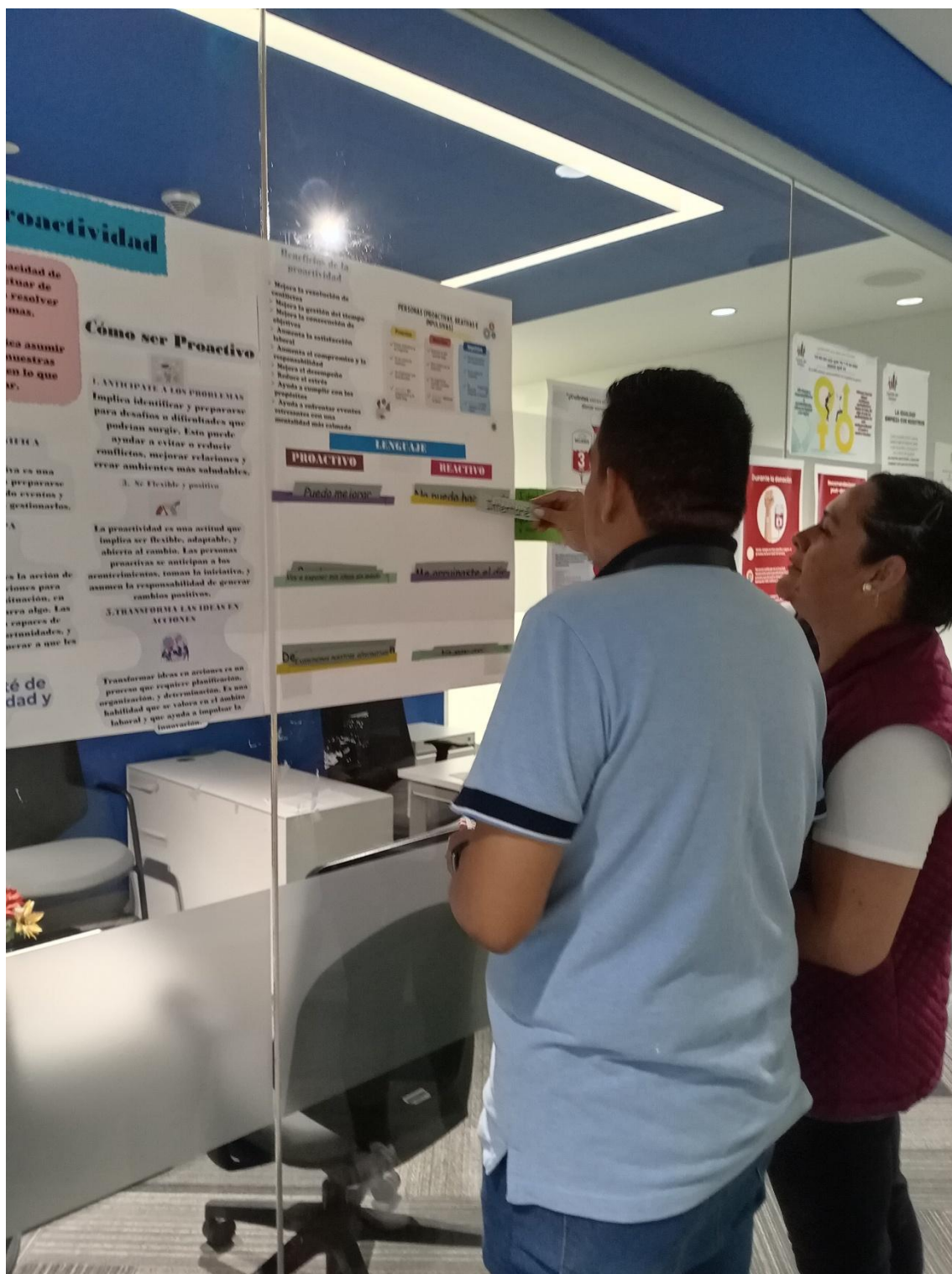
3. Se recibió 1 denuncia, no procedió por no tener fundamento.

ACTIVIDAD DESARROLLADAS MES DE MARZO RESALTANDO EL VALOR DE “PROACTIVIDAD”

- Se elaboraron dos murales resaltando el valor de la proactividad, donde en el mismo se realizaron actividades (juegos) para tener interacción con los compañeros y así llamar su atención.

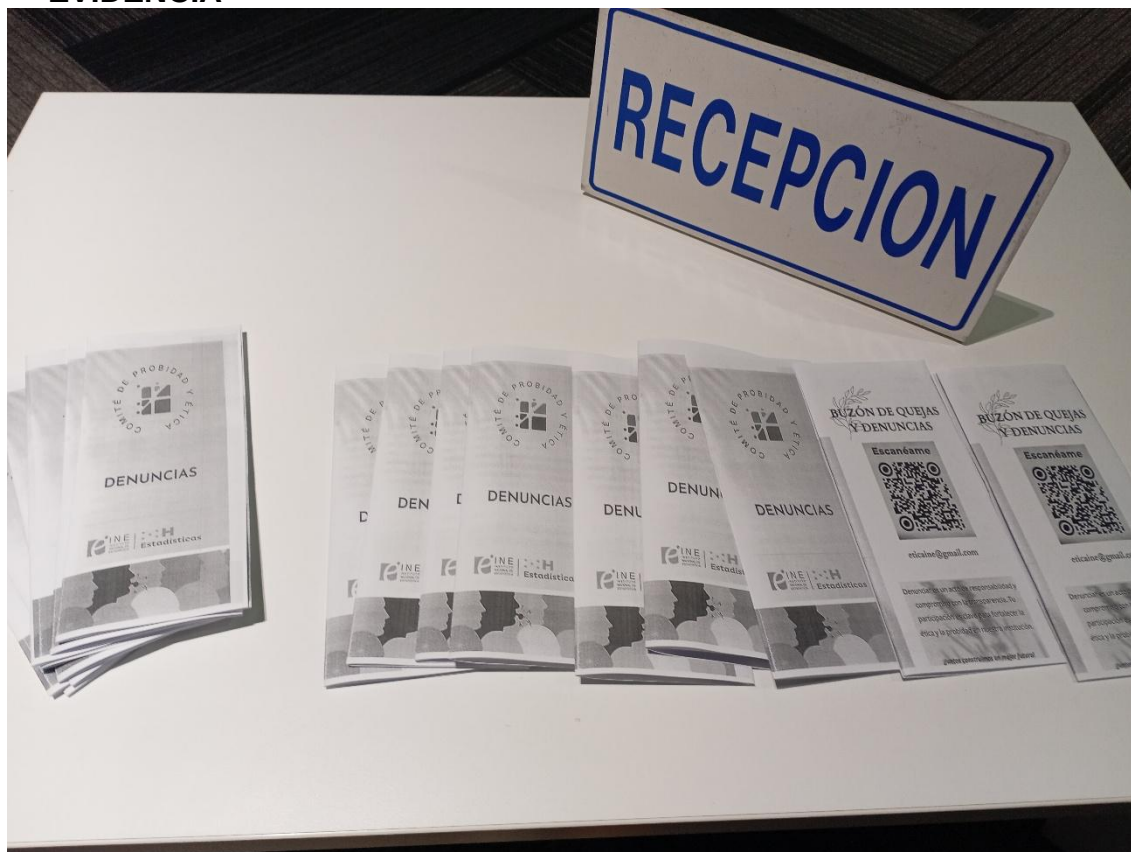
EVIDENCIA





2. Se elaboró un tríptico sobre la denuncia el que se repartió los empleados de planta como de campo y en cada recepción.

EVIDENCIA



¿QUÉ ES UNA DENUNCIA?

Una denuncia es la notificación formal de un acto o conducta que infringe las normas éticas dentro de la institución. Puede ser presentada por cualquier persona que tenga conocimiento de hechos irregulares con el objetivo de que sean investigados y corregidos.

Tu denuncia es anónima



¿QUÉ SE PUEDE DENUNCIAR?

1. Puedes denunciar cualquier acto que vaya en contra de la probidad y la ética, tales como:
2. Acoso sexual: Insinuaciones, contacto físico no deseado o comentarios inapropiados.
3. Gritos, insultos y malos tratos: Trato irrespetuoso o agresivo por parte de superiores o compañeros.
4. Abuso de autoridad: Uso del cargo para intimidar o perjudicar a otros.
5. Mal uso de los recursos: Uso indebido de vehículos, materiales o fondos de la institución.
6. Corrupción y sobornos: Pago o recepción de dinero para agilizar trámites.
7. Nepotismo y favoritismo: Contratación de personas sin cumplir requisitos.
8. Falsificación de documentos: Alteración de información oficial para beneficio personal.

¿Qué no es una denuncia?

No se considera una denuncia válida:

- Rumores y chismes: Información sin pruebas o basada en especulaciones.
- Conflictos personales: Problemas entre compañeros sin relación con la ética institucional.
- Venganza personal: Intentar perjudicar a alguien solo porque no es de tu agrado.
- Quejas sin fundamento: Reportes sin evidencia o sin relación con faltas a la probidad y ética.



Denuncia

BUZÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Escanéame



eticaine@gmail.com

Denunciar es un acto de responsabilidad y compromiso con la transparencia. Tu participación es clave para fortalecer la ética y la probidad en nuestra institución.

juntos construimos un mejor futuro!



Misión: "Guiar, educar y promover activamente una cultura ética y de probidad dentro del Instituto Nacional de Estadística (INE), asegurando que los valores fundamentales de honestidad, transparencia y responsabilidad sean arraigados en cada miembro de la institución."

Visión: "Ser reconocidos como un Comité de Probidad y Ética líder a nivel institucional, contribuyendo a que el INE sea un referente destacado en la promoción de valores éticos y en la construcción de una cultura de integridad."



DENUNCIAS



3. Se realizó la capacitación sobre el cumplimiento del Código de Ética al personal restante que no lo recibió en noviembre del 2024. Cumpliendo así para la firma del cumplimiento del Código de Ética e cual fue entregado para expediente a Recursos Humanos.

EVIDENCIA



CIRCULAR CPE-003-2025

Por este medio el Comité de Probidad y Ética del INE y con autorización de la Dirección Ejecutiva informamos **que en Coordinación con el Tribunal Superior de Cuentas se estará realizando la Capacitación del Código de Conducta Ética del Servidor Público el día viernes 14 de marzo vía ONLINE**, esta capacitación es para el personal restante que no pudo recibirla en noviembre del 2024 y de carácter obligatorio posteriormente estarán firmando la **Declaración de cumplimiento al artículo No.33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**.

Se estará llevando controles de asistencia.



Comité de Probidad y Ética INE



MEMORÁNDUM
CPE/INE-005-2025

PARA: Irma Alvarado/Jefe de Recursos Humanos Interno

DE: Eva María López /presidenta del Comité de Probidad y Ética

E. López



ASUNTO: Entrega de Declaraciones de Cumplimiento del Código de Ética del Servidor Público

FECHA: 21/03/2025

Por este medio le adjuntamos las Declaraciones de Cumplimiento del Código de Ética del Servidor Público del personal que recibió la capacitación sobre el Código de Probidad y Ética impartida anualmente y que corresponde al año 2024 por el Tribunal Superior de Cuentas el cual debe de archivar en el expediente de cada empleado.

Adjunto listado del personal

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente.

c. Archivo



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
info@ine.gob.hn



*Recibido Cusfy
21/03/2025*

4. En el mes de marzo no hubieron denuncias